

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Villa Vásquez

ACTA DE ASAMBLEA DE CABILDO ABIERTO

En el Municipio de **Villa Vásquez**, Provincia **Monte Cristi** a los 14 días del mes diciembre del año **2022** siendo las 3:20pm, se realizó el **Cabildo Abierto** para conformar el **Plan de Inversión Municipal para el año 2023**, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, auspiciado por el ayuntamiento municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1 Se seleccionan un total de 17 como Proyectos Priorizados para el Municipio los que se anexan a la presente acta, los cuales en consecuencia, constituyen el **Plan de Inversión Municipal (PIM)**, que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto total de RD\$ 4,100,000.00.

Relación de proyectos aprobados para el Plan de Inversión Municipal (PIM)

Proyecto aprobado	Comunidad / Sector	Monto Estimado
Continuación acuos y contenes	La Bateria	150,000.00
Bougets del play	Los ueros	150,000.00
Habilitación camino vecinal	Los casca	250,000.00
Continuación del play	Los canas	150,000.00
Cercado del play	Buen hambre	200,000.00
Local de punta de vecino	La Brigida	150,000.00
Continuación cercado del play	El manantial	200,000.00
Local punta de vecino	Loma atravezada	150,000.00
camino vecinal	el charcozo	100,000.00
aportes a las iglesias	villa vasquez	200,000.00
Reparación de baderas	villa vasquez	200,000.00
Centro Comunal	villa Garcia	200,000.00
Escarache de baderas	villa vasquez	200,000.00
prelaje Buzo del canal	villa vasquez	200,000.00
punta de vecino restor	villa vasquez	150,000.00
Acuos y contenes	villa vasquez	750,000.00
Terminación del play	Potonillo	200,000.00

Resolución No. 2. Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores/as del Municipio la **aprobación de este Plan de Inversión Municipal** previamente descrito y su inclusión en el presupuesto municipal para el año 2023 de conformidad en lo estipulado por las leyes que rigen la materia. El cual se anexa a la presente acta.

Resolución No. 3. Este Cabildo Abierto selecciona para el seguimiento de los presentes acuerdos el comité de seguimiento municipal para el PIM del año 2023, las siguientes personas:

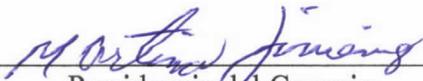
Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad / Sector	Firma

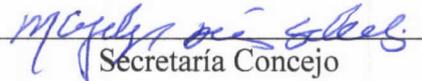
Resolución No. 4. Se solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente Acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los y las delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de devolución y seguimiento a los resultados de sus respectivas Comunidades.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta sección a las 5:15 PM, a la cual se anexa el listado de delegados, delegadas y participantes invitados.

Firman en conformidad con la presente Acta los facilitadores/as:

Nombre Completo	Teléfono	Firma
Virgilio Rivas	809-481-7507	


 Presidencia del Concejo


 Secretaria Concejo

COMITÉ DE SEGUIMIENTO VILLA VASQUEZ (2023)

Nombre Completo	Cargo	Firma
José Luis Vargas	Presidente Junta de Vecinos	José Luis V.
Milagros Quiñonez	Presidente Junta de Vecinos	Milagros Q.
Humberto Bueno	Presidente Junta de Vecinos	Humberto Bueno.
Miledy Almonte	Presidente Junta de Vecinos	Miledy Almonte
José A. Peña Jiménez	Presidente Junta de Vecinos	José A. Peña Jiménez
Juan Álvarez	Presidente Junta de Vecinos	Juan Álvarez